

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA PROAUDIO ANDRADE DURAN C.A.**

En Quito, a los 15 días del mes de Marzo del dos mil catorce, en la ciudad de Quito, siendo las once horas cinco minutos de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía PROAUDIO ANDRADE DURAN C.A., a saber:

**1.- Dr. Edwin Andrade**, por sus propios derechos, propietaria de **100** acciones ordinarias y nominativas, de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una; y,

**2.- Ing. Pablo Esteban Duran**, por sus propios derechos propietario de **100** acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, el Dr. **Edwin Andrade**, y actúa como Secretario el titular señor Sra. **Fanny Marcela Andrade**, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, la Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita la Secretaria que proceda a dar lectura a la Convocatoria. La secretaria procede en el sentido solicitado, siendo el texto, el siguiente:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROAUDIO ANDRADE DURAN C.A.** Convocase a todos los accionistas de la compañía, a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 16 de ABRIL del 2013, a las 11H00 a.m., en el local ubicado en las oficinas de la Compañía, en la calle San Gabriel OE7-50 y Nuño de Valderrama, Sexto piso, de la ciudad de Quito, a fin de tratar:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2013;
- 2) Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013;
- 3) Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2013; y,
- 4) Designar Comisario por el ejercicio económico del año 2013.



• AMBATO • IBARRA • SANTO DOMINGO • LATACUNGA • LOJA • GUAYAQUIL • CUENCA

**QUITO:** Calle San Gabriel OE7-Miente Nuño de Valderrama y Calle 14A • Tel: (02) 2568372 • (02) 2568373 • (02) 2568374

• Sucursales: C.J.E. Remedios Macías Reinos Local 1 y 2 Puc 5 • Tel: (02) 26 03150 **Cumbaya:** Avenida Santa Rita y Calle A Edificio MDK Oficina 118 • Tel: (02) 2891886, (02) 2894246  
**GUAYAQUIL:** (04) 6005143 • (04) 6005148 • (04) 6005149 **CUENCA:** (07) 2452916

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía Ing. Pablo Esteban Duran quién da lectura al informe presentado en relación con la actividad de la compañía durante el ejercicio económico del año 2013.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por la Comisario Lcdo. Víctor Alfredo Espinoza sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2013, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2013, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con al debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

El presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2013, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en el año 2013, luego del pago de la participación 15% para los trabajadores, el saldo se mantenga en la cuenta utilidades no repartidas.

Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades

La Junta proceda a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es, la designación del Comisario, se mociona que se reelija a la Lcdo. Víctor Alfredo Espinoza, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.



• AMBATO • IBARRA • SANTO DOMINGO • LATACUNGA • LOJA • GUAYAQUIL • CUENCA

**QUITO:** Calle San Gabriel OCT-30 entre Huérfanos de Valdemorán y "Calle A" • Tel: (02) 266811 - (02) 266811 - (02) 225705

• Sucursales: C.C. El Pícora Med. Recinto Local 1 y 2 Pao 5 • Tel: (02) 2610110 **Cumbayá:** Avenida Simón 318 y Calle A Edificio MDK Ochoa 118 • Tel: (02) 285182 • (02) 2894246  
**GUAYAQUIL:** (04) 6025147 - (04) 6025148 - (04) 6025149 • **CUENCA:** (07) 2455911

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y diez minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-



Dr. Edwin Andrade  
PRESIDENTE



Ing. Pablo Esteban Duran  
ACCIONISTA



SRA. Fanny Marcela Andrade  
SECRETARIA

1

• AMBATO • IBARRA • SANTO DOMINGO • LATACUNGA • LOJA • GUAYAQUIL • CUENCA

**QUITO:** Calle San Carlos 1027-Símbolo Nidos de Acacia y Calle A • Tel: (02) 250811 - (02) 250811 - (02) 221709

• Sucursales: C.C.R. Pichincha Pichincha Local 1 y 2 Pto 5 • Tel: (02) 2610150 **Cumbayá:** Avenida Sierra 318 y Calle A Edificio MDC Orquídea 118 • Tel: (02) 3811886 - (02) 2894346  
**GUAYAQUIL:** (04) 6005147 - (04) 6005148 - (04) 6005149 **CUENCA:** (07) 2455916